

ECUADOR, 15 de Mayo de 2010

El Telégrafo

3 SECCIONES
23 PÁGINAS
MÉDIO 325
EDICIÓN Nº 45.850

EXTRACTO

DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL QUE SUPLENTE EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SA...

En cumplimiento del deber que la Ley Orgánica de la Función Judicial impone al Jefe del Poder Judicial, el 8 de septiembre del 2010, fue expedido el auto que declara de nulidad el contrato de arrendamiento...

1.- REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma del estatuto de la compañía se refiere a lo siguiente: "ARTICULO 1.- La compañía se dedica a las actividades de explotación agropecuaria, ganadería y explotación petrolera y de hidrocarburos en zonas naturales..."

García, 21 de Octubre de 2010

Ab. Juan Antonio Brando Avendaño
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIA AGRICOLA SA
DE LA INTERCOMUNICACION DE CALLES